Palestina - Caldas, julio 23 de 2026

Señor
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MEJIA
Secretario de Planeación y Desarrollo Integral

Ref. Designación de supervisión del contrato Nro. 172 DE JULIO 23 DE 2026

Cordialmente, me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la **SUPERVISIÓN,** al contrato **NRO. 172 de julio 23 de 2026,** celebrado entre el Municipio de Palestina Caldas y PAULINA CARMONA PIEDRAHITA, identificada con cédula de ciudadanía n° 1.002.608.877, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL PARA FORTALECER EL AREA TECNICA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS MISIONALES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**

Por lo anterior le serán asignadas las siguientes funciones:

1. Comunicar en forma oportuna al Alcalde Municipal, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.
2. Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficacia en la ejecución del contrato.
3. Comunicar en forma efectiva al Alcalde Municipal la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del **CONTRATISTA.**
4. Exigir a **EL CONTRATISTA** periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales, para que reposen en el expediente del contrato
5. Realizar seguimiento y control técnico a la ejecución del contrato, para la cual presentará informes parciales y finales.
6. Atender el desarrollo de la ejecución del contrato.

FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
ALCALDE MUNICIPAL DELEGADO

Elaboró: Jakeline Echeverry - Contratista

Reviso: Manuela Botero Granada – Abogada contratista

Aprobó: Juan Sebastián Rodríguez Mejía - Secretario de Planeación y Desarrollo Integral